

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4775** *GAMBA DE LA COSTA DMUS, S.C.P.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Gamba de la Costa DMUS, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 2 de mayo de 2019, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "Som Gamba de la Costa, S.L."

Barcelona, 20 de mayo de 2019.- El Administrador único, Oriol Casadevall Pallarès.

ID: A190032647-1